



# Municipalidad de San Juan Ermita

Departamento de Chiquimula, Guatemala, C.A.

Secretaría Municipal

Libro de Hojas Movibles para Actas del COMUDE



No. 349

**Acta Número 04-2024.** Sesión del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Juan Ermita, Chiquimula. Sesión Ordinaria.

En el municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día martes treinta de abril del año dos mil veinticuatro, reunidos en las instalaciones del Salón Mayor de la Municipalidad de San Juan Ermita, con el objeto de dar cumplimiento al Decreto once guion dos mil dos (11-2002) de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural; su reglamento, Acuerdo Gubernativo cuatrocientos sesenta y uno, guion dos mil dos (461-2002), artículo dieciséis (16) inciso c; según convocatoria de fecha 23 de abril de 2024, para celebrar la cuarta reunión del Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de San Juan Ermita. **PRIMERO:** La secretaria del COMUDE, a efecto de establecer la legalidad de la sesión, procede a verificar el quórum a la hora establecida en la convocatoria, Debido a la falta de Quórum a la hora convocada, se da inicio una hora después. La secretaria del COMUDE, Karen Vanessa Ramos Salguero deja constancia de la comparecencia de las personas siguientes: Wilson Rubén Guerra Portillo, Coordinador del COMUDE, José Amílcar Hernández González, alcalde comunitario, Barrio Linda Vista, Casco Urbano; Gerson Joel Martínez Lemus, alcalde comunitario, Casco Urbano; Gilda Odeth Alonzo González, alcaldesa comunitaria, Aldea Buena Vista; Neftaly de Jesús Roque Vásquez, alcalde comunitario, Aldea Caulotes; Belisario García Ramírez, alcalde comunitario, Aldea Minas Arriba; Manuel de Jesús Escobar Villeda, alcalde comunitario, Aldea Corral de Piedras; Benjamín Méndez Roque, alcalde comunitario, Aldea Río Arriba; Francisco de Jesús Lemus y Lemus, Alcalde comunitario, Aldea Chancó; Santos Vásquez Reyes, alcalde comunitario, Aldea Tasharjá; Dimas Díaz García, alcalde comunitario, Aldea Lagunetas; Deisy Marleny García Pérez, alcaldesa comunitaria, Aldea Carrizal; José Luis Marcos Pérez, alcalde comunitario, Aldea El Coco; Jenaro de Jesús López Vásquez, Alcalde comunitario, Caserío Peñascos, Aldea Buena Vista; Elvin Adolfo Vásquez Alonzo, alcalde comunitario, Caserío Zarzal I, Aldea Caulotes; María Esperanza Súcrite Méndez, Alcaldesa comunitaria, Caserío Zarzal Sector II, Aldea Caulotes; Ronaldo Calderón Guerra, Alcalde comunitario, Caserío Coyotes, Aldea Chispán Jaral; Manuel de Jesús Chegüen Ramírez, alcalde comunitario, Caserío Mojón, Aldea Chispán Jaral; Rafael Vásquez García, alcalde comunitario, Caserío Matazano, Aldea Chispán Jaral; Saturnino Escalante García, Caserío Magueyal, Aldea Tasharjá; Bairon Noé Súcrite García, alcalde comunitario, Caserío Vivienda Nueva; Teresa Teodoro Méndez, Alcaldesa Comunitaria, Caserío La Esperanza, Aldea Río Arriba; Wálter Erasmo Pérez Sagastume, Alcalde Comunitario, Caserío Miramundo, Aldea Churischán; Fubia Filomena Alonzo González, alcaldesa comunitaria, Barrio El Pinalito; Aurelio Ramos Escalante, alcalde comunitario, Caserío Tasharjá Abajo; Pedro Pesquera Lorenzo, Alcalde Comunitario, Caserío Los López, Aldea Churischán; Misael Agosto Zacarías, alcalde comunitario, Caserío Las Muñecas; Aldea Corral de Piedras; Daniel Sintuj Vásquez, Alcalde Comunitario, Aldea Salitrón; Roberto Carlos Gutiérrez Martínez, Alcalde Comunitario, Aldea Quequezque; Neisi Ulmaria Portillo Guerra, Sindico Primero, Municipalidad de San Juan Ermita; Saúl Ottoniel Martínez Lemus, Concejal Primero, Municipalidad de San Juan Ermita, Francisco Ángel Eduardo Galván Díaz, representante titular de SESAN; Arnaldo de Jesús Guerra Guerra, representante titular del IDPP; Ana Mercedes Moscoso Martínez, representante titular de RENAP; Hilda Elizabeth León Chacón, representante titular del Ministerio de Salud; Manuel Alejandro Solís Guerra, representante suplente del MAGA; Rudi Antonio Gutiérrez Pérez, representante titular del RIC; Yeltsin Aldair Ramos Martínez, Representante Titular, Red Presión De Jóvenes; Mario Enrique García Galdámez, Representante Suplente, Red Presión De Jóvenes; Rony Suchini, representante titular PMA; Klarissa María Contreras Quiroz, Representante Titular de CARITAS; Miriam Noemi Ramírez Javiel, Representante Suplente de CARITAS; Karen Vanessa Ramos Salguero, Secretaria del COMUDE; reunidos con el objeto de celebrar la cuarta reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo - COMUDE- de este municipio, para dejar constancia y aprobar los puntos siguientes: **SEGUNDO:** Oración dirigida por la Presidenta Comunitaria de la Aldea Buena Vista, Gilda Alonzo. **TERCERO:** Entonación del Himno Nacional de Guatemala, por todos los presentes. **CUARTO:** El alcalde municipal Wilson Guerra da la bienvenida y agradece los líderes comunitarios, entidades gubernamentales, entidades civiles, y a los invitados especiales al cuarto COMUDE de su administración municipal, agradece su asistencia y hace un llamado de conciencia por el cambio climático y las acciones que hacemos al respecto. **QUINTO:** El Coordinador del COMUDE Profesor Wilson Rubén Guerra Portillo procede a presentar a los Alcaldes Comunitarios electos recientemente y darles la bienvenida como miembros titulares del Consejo Municipal de Desarrollo, asimismo procede a la juramentación respectiva de cada uno de ellos siendo: Rafael Vásquez García, alcalde comunitario de aldea Matazano; Roberto Carlos Gutiérrez Martínez, alcalde comunitario de aldea Quequezque y Daniel Sintuj Vásquez, alcalde comunitario de aldea Salitrón. **SEXTO:** El Coordinador del COMUDE Profesor Wilson Rubén Guerra Portillo procede a presentar a las instituciones acreditadas recientemente y a darles la bienvenida como miembros titulares del Consejo Municipal de Desarrollo, asimismo procede a la juramentación respectiva de cada uno de ellos siendo: Klarissa María Contreras Quiroz, Representante Titular de CARITAS y Miriam Noemi Ramírez Javiel, Representante Suplente de CARITAS. Hace énfasis en el apoyo que la institución de CARITAS realiza en el municipio, pues menciona que 1030 personas serán beneficiadas con la entrega de semillas para que puedan producirlas. **SÉPTIMO:** La Doctora Hilda de León presenta la situación de salud en el municipio, menciona que el Diario de Centroamérica el día de hoy publica que nuestro país se encuentra en alerta nacional por la enfermedad de Dengue, con esto menciona que las medidas de prevención se aumenten. Menciona que ellos trabajan bajo un plan epidemiológico, el cual ejecutan en distintos puntos en todo el municipio, pide especialmente al COCODE de San Antonio Lajas que junto a la comunidad tomen acción en cuanto a la



# Municipalidad de San Juan Ermita

Departamento de Chiquimula, Guatemala, C.A.  
Secretaría Municipal

Libro de Hojas Movibles para Actas del COMUDE



No. 350

destrucción de criaderos de zancudos. Felicita al COCODE de Buena Vista ya que gracias a acciones que se han implementado el agua de la comunidad ya se encuentra limpia, también al comité de Caulotes que implementan acciones para tener resultados positivos en el estado del agua de su comunidad. Hace del conocimiento de los presentes que todas las embarazadas están siendo pesadas y talladas y les han llevado el debido control prenatal, esto como parte del plan para erradicar los distintos casos de desnutrición dentro del municipio y que nuestros niños no nazcan desnutridos. Finaliza agradeciendo el apoyo de la comunidad de Quequezque, junto a las instituciones y la municipalidad en la actividad que tuvieron en esa comunidad. **OCTAVO:** El ingeniero Manuel Mateo, asesor de UGAM, presenta el plan de conservación de la Guacamaya Roja, menciona el oficio que recibió de Zacapa, en el cual se dirigen a distintos alcaldes entre ellos, al de San Juan Ermita en el que menciona que el instituto CONAP indican que conformaron una mesa técnica trinacional para realizar acciones positivas para el río motagua, pues dicen que en reuniones que tuvieron con anterioridad discutieron sobre la conservación de la Guacamaya Roja, ave nacional de Honduras, pues estas aves se desplazan alrededor de su territorio alrededor de 40 km, por lo que estas aves migran hasta Guatemala, por lo que tienen presencia en municipios de Zacapa y Chiquimula, por lo cual el país de Honduras solicita que se hable en todos esos municipios sobre la conservación y el cuidado de esta ave en peligro de extinción, ya que al ser un ave amigable busca estar en contacto con los humanos. El ingeniero pide de la manera más amable que cualquier información que tengan sobre esta ave, la puedan compartir. **NOVENO:** Tiene la participación la institución CARITAS, en la cual la licenciada Klarissa María Contreras, presenta el proyecto Raíces II, Componente Caminos A La Resiliencia, el que se encuentra detrás de tres objetivos generales, la producción agrícola resiliente, los mercados locales inclusivos y el liderazgo local; su cobertura llega a los municipios de Jocotán, Camotán, Olopa, San Jacinto y San Juan Ermita. Dentro de las actividades que realizan se encuentra en la línea base las visitas a hogares de participantes en PRO-RAICES, RAICES II, para recoger información del hogar, en las comunidades seleccionadas. Dentro de este proyecto se estima beneficiar a 1030 personas, pero por su nivel de alcance, esto se extiende a un número mayor de personas. CAMINOS busca ser el puente de los hogares hacia la prosperidad. Interviene el Ingeniero Erickson Sancé para responderle al COCODE del caserío Los López para informar que las semillas que se entregarán a las 1030 personas se harán la próxima semana, entre el 07 y 08 de mayo, asimismo, explica el plan de ejecución que tienen sobre este proyecto, sobre esto también menciona la organización que realizan para formar una COMRED. **DÉCIMO:** El Coordinador del COMUDE Profesor Wilson Rubén Guerra Portillo procede a presentar al alcalde Comunitario electo recientemente y darle la bienvenida como miembro titular del Consejo Municipal de Desarrollo, asimismo procede a la juramentación respectiva del Ingeniero Gerson Martínez. El profesor Wilson Guerra pide de favor a la Dra. Hilda que comparta el número de teléfono del centro de Salud con los nuevos COCODES, de igual manera, el profesor Wilson, procede a darle apertura los puntos varios. **DÉCIMO PRIMERO:** Toma la palabra el Profesor Wilson Rubén Guerra Portillo Coordinador del COMUDE, quien informa a la Honorable Asamblea que el pasado 12 de abril de 2024, fue notificado bajo la circular No. D.F. No. 37-2024 cuya referencia es Ref. SLCG/kjfd, de parte de la Jefa Administrativa Financiero del Consejo Departamental de Desarrollo; donde le informa que al municipio de San Juan Ermita, se le fue asignado la cantidad de UN MILLON OCHOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SEIS QUETZALES EXACTOS (Q. 1,834,106.00) con saldos de Proyectos de Arrastre, con Recursos de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición; dentro los cuales los Consejos Municipales de Desarrollo pueden priorizar obras hasta un 35% en la tipología de infraestructura vial y el otro 65% en obras de infraestructura como educación, salud, saneamiento e infraestructura de fomento para la producción, donde se hace necesario realizar un proceso de Priorización el cual deberá ser presentado a SEGEPLAN, el cual será ratificado por el Ministerio de Finanzas posteriormente; donde para el efecto se ha procedido a revisar el banco de necesidades de cada una de las comunidades y el área urbana del municipio, trayendo a discusión las que a continuación se presenta, de acuerdo a la tipología de proyectos aprobadas, siendo la propuesta la que a continuación se detalla:

No.	NOMBRE PROYECTO	SNIP	CODEDE	UNIDAD DE MEDIDA	META	BENEFICIARIOS DIRECTOS	PRIORIZACION COCODE
1	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LA ESCUELA A SALON COMUNAL, ALDEA EL CARRIZAL, SAN JUAN ERMITA, CHIQUIMULA	335369	Q. 641,937.00	M2	1069	670	Acta No. 03-2024 de fecha 03/04/2024
2	REPOSICION SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LOS CASERIOS ROBLARCITO DE ALDEA QUEQUEZQUE Y CASERIO MATAZANO, ALDEA CHISPAN JARAL, SAN JUAN ERMITA, CHIQUIMULA	335370	Q. 1,192,169.00	METRO	5037	419	Acta No. 06-2024 de fecha 12/04/2024
			Q.1,834,106.00				

Después de someter a votación la propuesta, los presentes a través de la señal acostumbrada manifiestan estar de acuerdo. Por lo tanto, la plenaria por unanimidad ACUERDA: 1. Aprobar la propuesta de obras para ejecutarlas con fondos de saldos de Proyectos de Arrastre, con Recursos de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición a



## Municipalidad de San Juan Ermita

Departamento de Chiquimula, Guatemala, C.A.  
Secretaría Municipal



Libro de Hojas Movibles para Actas del COMUDE

No. 351

través del Consejo Departamental de Desarrollo. 2. Autorizar para realizar cualquier cambio que surta en la propuesta de Programación de Obras. 3. Certifíquese el presente acuerdo a donde corresponda para que surta efectos. DECIMO SEGUNDO: **Puntos varios:** El profesor Wilson Guerra menciona que en la primera semana de junio los juegos magisteriales se llevaran a cabo en el municipio de San Juan Ermita, por lo que invita a los emprendedores para que aprovechen esta oportunidad; también informa que hace unas semanas realizo un viaje a Colombia durante 7 días para aprender sobre nuevas técnicas para poder trabajarlas en el municipio, este viaje fue patrocinado por una institución, por lo cual la municipalidad no incurrió en ningún gasto; dentro de los distintos conocimientos que obtuvo resalta el uso del bambu como un material multifuncional en la construcción. Hace mención de las múltiples tareas que ha desempeñado en su administración para mejorar la situación del municipio, tanto a nivel de las comunidades como en los bienes que la municipalidad posee. Hace énfasis en que su propósito principal es mejorar al municipio de San Juan Ermita a pesar de las dificultades que enfrenta la municipalidad, como la reinstalación de más de 40 empleados que se restituyeron a través de una orden del ministerio de trabajo, para no enfrentar una multa de Q32 000 por cada despido injustificado. Menciona de forma honesta los sueldos que percibe el actual concejo y su persona para que conozcan la administración financiera que lleva la municipalidad. Menciona que se gastaron Q117 000.00 en un proyecto que traía la administración anterior. También gastaron más de Q2 000 000.00 en un pozo de una comunidad de San Juan Ermita. Hace mención de los proyectos que tienen en planificación para el siguiente año, aparte de los proyectos institucionales que se tienen para las familias. Incentiva a los presentes a seguir trabajando para el desarrollo del municipio. Finaliza informando que el dinero destinado al Consejo Comunitario es para desarrollo solo de las comunidades, y que siempre se busca el desarrollo de las personas. **DÉCIMO TERCERO:** El vice alcalde, profesor Saul, felicita al alcalde municipal por el trabajo que realiza con la administración municipal, pues ha trabajado en formar alianzas con distintas instituciones; como profesor de San Juan Ermita, informa que es el presidente de la coordinadora magisterial, para los juegos magisteriales que se llevaran a cabo en el mes de Junio, por lo que pide a los COCODES comprensión con los maestros pues se encuentran con muchas actividades que deben ejecutar para el desarrollo de estas actividades. Dentro de las actividades tienen invitados especiales de Colombia, Puerto Rico y otros más, por lo cual extiende la invitación para que sean partícipes de éstas. **DÉCIMOCUARTO: participaciones:** Interviene el alcalde Municipal para hacer mención de los muchos remozamientos que han hecho en las escuelas de las comunidades de San Juan Ermita. Interviene la COCODE de Aldea Buena Vista, para mencionar que muchos maestros no toman en cuenta a los COCODES, porque ellos no llegan a dar clases sin dar mayor información a los padres de familia, incluso las OPF en ocasiones se ven renuentes a comunicarse con los COCODES, esto resulta un problema porque cuando llegan proyectos a las escuelas ellos se ponen de acuerdo para seleccionar a las personas que se beneficiaran sin tomar en cuenta a todos los que deberían. Con lo cual el alcalde municipal, propone organizar a las comunidades para que haya una mejor comunicación. El COCODE, Dimas García, menciona que reconoce las buenas intenciones de trabajo que sabe que el alcalde tiene, pero que en su comunidad hay maestros que no quieren comunicarse con el COCODE para hablar sobre proyectos porque ha visto muchas situaciones en la que el dinero no lo centran principalmente a las escuelas. Interviene el COCODE de Quequezque para felicitar al alcalde por sus buenas gestiones, pues agradece los proyectos que llegan a su comunidad. Interviene la COCODE de Chispan Jaral quien presenta unas solicitudes que le han hecho llegar en su comunidad por distintas necesidades que existen en su comunidad. El coordinador del COMUDE toma la palabra y agradece a todos por su activa participación, los invita a un almuerzo y da por finalizada la presente reunión, correspondiente a la cuarta asamblea de COMUDE. No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de inicio, cuando son las trece horas con diecisiete minutos, leída por la secretaria, ratificada y aceptada por la general, se procede a firmar y sellar por cada uno de los legal y legítimamente integrantes del COMUDE y que están presentes de forma personal. DOY FE. Secretaria de COMUDE.





# Municipalidad de San Juan Ermita

Departamento de Chiquimula, Guatemala, C.A.  
Secretaria Municipal

Libro de Hojas Movibles para Actas del COMUDE



No. 353

Roualdo



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



Miguel A.



José Sánchez



CAURIE



MOSÓN  
*[Handwritten signature]*

Maria Such



*[Handwritten signature]*  
Carmelita Zúñiga

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*  
Concejal I

*[Large handwritten signature]*

Belisario García  
Mina Arriba



*[Handwritten signature]*

